



# CÁMARA DE DIPUTADOS

## REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO UNO (01) DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2019  
SESIÓN CONSTITUCIONAL DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019  
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: RADHAMÉS CAMACHO CUEVAS  
SECRETARIOS DIPUTADOS: JUAN JULIO CAMPOS VENTURA E IVANNIA RIVERA NÚÑEZ

### ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas .....	3
Asistencia.....	3
Ausentes con excusa .....	4
Ausentes sin excusa .....	4
Apertura de sesión.....	4
2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2019 (Art.89 de la Constitución de la República) .....	5
Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas.....	5
Salva de veintiún cañonazos .....	5
Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas.....	5
3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el Congreso Nacional las memorias de los ministerios y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año 2017.....	6



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 2 DE 8**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas.....	6
Comisión de diputados designada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez en la explanada frontal del edificio del Congreso Nacional.....	6
Comisión de diputados conformada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez en la segunda planta del edificio del Congreso Nacional.....	6
Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria.....	7
Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas.....	7
Cierre de sesión constitucional .....	7
Firmas .....	8
Certificación de fidelidad.....	8



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 3 DE 8**

## **1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día miércoles veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve horas y dos minutos (9:02) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Radhamés Camacho Cuevas, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Juan Julio Campos Ventura, Ivannia Rivera Núñez, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Rafaela Albuquerque de González, Bernardo Alemán Rodríguez, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ana Emilia Báez Santana, Francisco Arturo Bautista Medina, Manuel Andrés Bernard, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Víctor Orlando Bisonó Haza, Pedro Tomás Botello Solimán, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Julio Alberto Brito Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Ramón Antonio Bueno Patiño, Agustín Burgos Tejada, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Guido Cabrera Martínez, Ramón Noé Camacho Santos, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Antonio Bernabel Colón, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D'Aza Tineo, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Ricardo de los Santos Polanco, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Enrique de Óleo Veras, Fidelio Arturo Despradel Roque, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Antonio Díaz Santos, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Manuel Orlando Espinosa Medina, José Antonio Fabián Beltré, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Félix Félix, Graciela Fermín Nuesí, María Mercedes Fernández Cruz, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejada, Julito Fulcar Encarnación, Elvin Antonio Fulgencio, María Glotirde Gallard, Carlos María García Gómez, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, César Enrique Gómez Segura, Besaida Mercedes González de López, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Carlos Marién Elías Guzmán, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Luis Manuel Henríquez Beato, David Herrera Díaz, Eduardo Hidalgo Abreu, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Tulio Jiménez Díaz, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Rubén Darío Luna Martínez, Juan Maldonado Castro, Rubén Darío Maldonado Díaz, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Orlando Antonio Martínez Peña, Francisco Antonio Matos Mancebo, Noris Elizabeth Medina Medina, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Juan Agustín Medina Santos, Rafael Méndez, Rudy



# CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 4 DE 8

María Méndez, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, José Ernesto Morel Santana, Sergio Moya de la Cruz, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Lupe Núñez Rosario, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Miguel Ángel Peguero Méndez, Ana María Peña Raposo, Franklin Ysaías Peña Villalona, Plutarco Pérez, Roberto Pérez Lebrón, Ángela Pozo, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Faride Virginia Raful Soriano, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Getrude Ramírez Cabral, Aridio Antonio Reyes, Gregorio Reyes Castillo, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Gloria Roely Reyes Gómez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Afif Nazario Rizek Camilo, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, José Ulises Rodríguez Guzmán, José Luis Rodríguez Hiciano, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, Franklin Martín Romero Morillo, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Gustavo Antonio Sánchez García, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Manuel Sánchez Suazo, Pablo Inocencio Santana Díaz, Fidel Ernesto Santana Mejía, José Francisco Santana Suriel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Elías Rafael Serulle Tavárez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Luis Alberto Tejada Pimentel, Israel Terrero Vólquez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Ramón Francisco Toribio, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Wellington Amín Arnaud Bisonó, Elías Báez de los Santos, Domingo Enrique Baret, Wandy Modesto Batista Gómez, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Olmedo Caba Romano, Domingo Eusebio de León Mascaró, Amado Antonio Díaz Jiménez, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Eduard Jorge Gómez, Aciris Milcíades Medina Báez y Aquilino Serrata Uceta.

AUSENTES SIN EXCUSA: Pedro Billilo Mota, Manuel Miguel Florián Terrero, Alejandro Jerez Espinal, Alexis Isaac Jiménez González, Francisco Antonio Mancebo Melo, Víctor Enrique Mencía García, Néstor Juan Muñoz Rosado, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Jean Luis Rodríguez Jiménez y Luis Rafael Sánchez Rosario.

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión constitucional, número uno (01) del día de hoy, miércoles veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), en su Primera Legislatura Ordinaria de 2019.

---



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 5 DE 8**

**2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2019 (Art.89 de la Constitución de la República).**

El diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Como todos ustedes saben, por mandato constitucional, hoy nos reunimos las Cámaras de Senadores y de Diputados para dejar instalada la Primera Legislatura Ordinaria, y al mismo tiempo constituírnos en Asamblea Nacional en la majestuosa Sala de la Asamblea Nacional para recibir la rendición de cuentas y el mensaje del Primer Mandatario de la Nación al conmemorarse hoy el 175 aniversario de la Independencia Nacional, una fecha memorable en la que hombres y mujeres dieron todo para establecer la independencia. Me gustaría que nos pusiéramos de pies, para que escuchemos la salva de veintiún cañonazos, que coincide, exactamente, con la instalación de ambas Cámaras, para dejar iniciados los trabajos de esta Legislatura”.

En efecto, todos los legisladores, puestos de pie escucharon la salva de veintiún cañonazos con la cual se anunció la instalación de la Primera Legislatura Ordinaria de 2019.

El diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas indicó: “Nosotros, en nombre del Bufete Directivo, de todos ustedes y del mío propio, queremos invitarles en este solemne momento en el que nos reencontramos a dejar abiertos los trabajos para una nueva jornada. Yo le pido a Dios que nos dé sabiduría, a ustedes y a nosotros, que nos dé mucha salud, mucha fuerza para que podamos en este tramo del trabajo legislativo que se inicia en el día de hoy, ser tan productivos como lo fuimos en la Segunda Legislatura Ordinaria, y en la Extraordinaria que acaba de concluir. Me da mucha alegría, me reconforta bastante encontrarme de nuevo con ustedes aquí, al pie del corte, como diría el labrador, con el lápiz en la mano, en la primera página del libro que comenzamos a escribir en el día de hoy, diciéndole al soberano pueblo que los que estamos aquí, hombres y mujeres, nos reiteramos a sus órdenes. Le rendimos tributo a Dios, les rendimos honor a los padres fundadores de nuestra nacionalidad y a todos los líderes, políticos y políticas, con quienes a nosotros nos ha tocado compartir. Invitarles por igual, al equipo técnico y a los trabajadores, a los colaboradores de este Congreso, que continuemos los trabajos con entusiasmo, como hasta ahora. Muchas gracias, pueden sentarse”.

---



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 6 DE 8**

**3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional, presentará ante el Congreso Nacional las memorias de los ministerios y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año 2018.**

El diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Al dejar instalados en el día de hoy los trabajos de esta primera legislatura, nosotros queremos anunciar las comisiones, que por mandato de nuestro Reglamento debemos conformar para continuar los trabajos y recibir al honorable señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez”.

La Comisión de diputados designada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez en la explanada frontal del edificio del Congreso Nacional, quedó conformada de la siguiente manera:

Diputada Gilda Mercedes Moronta Guzmán  
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García  
Diputado Ronald José Sánchez Nolasco  
Diputado José Altagracia González Sánchez  
Diputado Máximo Castro  
Diputada Besaida Mercedes González de López  
Diputado Guido Cabrera Martínez  
Diputado César Enrique Gómez Segura

La Comisión de diputados conformada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez en la segunda planta del edificio del Congreso Nacional, estuvo integrada por:

Diputada Lucía Medina Sánchez de Mejía  
Diputada Mirian Altagracia Cabral Pérez  
Diputado Ramón Antonio Cabrera Cabrera  
Diputado Juan Julio Campos Ventura  
Diputado José Ernesto Morel Santana  
Diputada Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 7 DE 8**

La Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria, quedó compuesta de la forma siguiente:

Diputada Lucía Argentia Alba López  
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez  
Diputado Luis Alberto Tejeda Pimentel  
Diputada Gloria Roely Reyes Gómez  
Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza

---

El diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas manifestó: “La ofrenda floral en el Altar de la Patria se realiza bajo las orientaciones de la eficiente doña Olivia Betancourt (Directora del Departamento de Protocolo). Conformadas estas comisiones, me resta solo informarles que la Comisión Coordinadora queda convocada para el lunes cuatro (4) a las doce (12:00) en el mismo lugar. Ya tenemos las preagendas elaboradas. Nosotros cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes cinco (5) a las diez (10:00) de la mañana. Con mucha energía vamos a trabajar para ver si Dios nos ayuda a producir el doble de las leyes y las resoluciones que produjimos en la legislatura ordinaria pasada, sabiendo que los tenemos aquí a todos y a todas con mucha salud, listos y listas para cumplir la misión que el soberano pueblo nos ha encomendado. Cerramos la sesión y nos trasladamos al honorable Salón de la Asamblea Nacional”.

---

Siendo las nueve horas y nueve minutos (9:09) de la mañana, el diputado presidente declaró cerrada esta sesión convocada en virtud del mandato constitucional y convocó, formalmente, a sesión del Pleno para el próximo martes, cinco (05) de marzo, a las diez (10:00) de la mañana.



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019, PÁGINA NO. 8 DE 8**

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

RADHAMÉS CAMACHO CUEVAS  
PRESIDENTE

JUAN JULIO CAMPOS VENTURA  
SECRETARIO

IVANNIA RIVERA NÚÑEZ  
SECRETARIA

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Ana Olivia Díaz Guzmán, relatora-taquígrafa parlamentaria; Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número uno (01) de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil diecinueve (2019), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión constitucional celebrada el día miércoles veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

---

Francisca Ivonny Mota Del Jesús  
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

---

Ana Olivia Díaz Guzmán  
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

---

Juan Bueno Holguín Cáceres  
Corrector